

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Malestar de vecinos del barrio Plaza Arriaga por falta de alumbrado público**

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero realizar dos planteos relacionados con la ciudad de San José de Mayo. En primer lugar, quiero transmitir la inquietud de vecinos del barrio Plaza Arriaga, quienes nos decían que la falta de poda de algunos árboles en la zona ha generado inconvenientes con respecto al alumbrado público. Sabido es que cuando el follaje de los árboles interfiere con el alumbrado público y provoca que haya ciertos espacios de sombra en las calles, lo que produce oscuridad en los barrios, inseguridad y otros problemas a los ciudadanos. Los vecinos sienten que la ausencia del alumbrado público, producto de una mala poda, les genera inseguridad. Estoy hablando, precisamente, de las calles 18 de Julio y Frugoni, hasta Zorrilla; de Colón y Bengoa, hasta Oribe, y en las inmediaciones del barrio Plaza Arriaga.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, para que se aborde el tema en conjunto, y a la prensa.

◆ **Que se desarrolle un ecocentro en la ciudad de San José de Mayo**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero resaltar una experiencia que se ha desarrollado en la ciudad de Libertad y que perfectamente podría aplicarse en la ciudad de San José de Mayo.

Esta tiene que ver con el ecocentro que, sin duda, ha generado varias opiniones, algunas a favor y otras en contra, pero que, en términos generales, recoge el visto bueno de varios vecinos y vecinas de la ciudad. Las críticas, básicamente, se asocian a su ubicación, pero no con respecto a su funcionamiento.

En la ciudad de San José de Mayo hemos tenido situaciones complejas con las volquetas. Una en particular se solucionó producto de un proyecto integral desarrollado por vecinos del barrio MóndeX, denominado «Espacio al Sur», pero en sí el problema se resolvió sacando la volqueta.

Hay volquetas en el Cementerio y en la avenida Coronel Cicerón Marín al fondo, precisamente en el barrio Picada de las Tunas. Sabemos que en las inmediaciones de esos depósitos se generan inconvenientes, a veces, difíciles de controlar. La situación más controlada se da con la volqueta que está en el Cementerio frente al corralón de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia.

Entendemos que el plan piloto que se desarrolló en Libertad, perfectamente, podría desarrollarse en San José de Mayo. Creemos que una ubicación posible podría ser en el Cementerio. ¿Por qué? Porque es un espacio público con bastante amplitud y, construyendo un cerramiento oportuno, se podría desarrollar la propuesta. Además, enfrente, como dije, está el corralón de la Dirección

General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia lo que produciría cierto grado de seguridad ya que en el lugar hay funcionarios que lo podrían controlar, sobre todo, en las horas que esté cerrado ese centro.

Esta es una necesidad notoria que tiene la ciudad de San José de Mayo. Inclusive, en ese lugar podrían destinarse espacios para colocar los residuos orgánicos que luego podrían aplicarse al plan piloto de compostaje que se desarrolla en el vertedero. Eso se podría conjugar con la propuesta que hizo nuestra compañera Edila Mariela Peláez vinculada a la recolección de yerba en los espacios públicos, porque entendemos que está un poco «flaca» esa propuesta en la ejecución.

Creemos que esta es una buena propuesta para aplicar en la ciudad de San José de Mayo, aunque habría que pensar cómo llevarla adelante y aplicarla en un lugar oportuno. Nosotros decimos que puede ser en el Cementerio, pero quizás la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud puede haber identificado otros espacios con mejores características.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.